

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS

VIGENCIA 2014

CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA
CONTRALORÍA AUXILIAR PARA AUDITORÍA INTEGRADA

Medellín, mayo de 2015



CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS-CIS

Contralora General de Antioquia

Luz Helena Arango Cardona

Subcontralor

Octavio de Jesús Duque Jiménez

Contralor Auxiliar Delegado (E)

Juan Carlos Gaviria Zapata

Contralor Auxiliar de Auditoría Integrada

Gabriel Jaime Ramírez Villegas

Equipo Auditor

Profesional Universitario

Mario de Jesus Morales Duque

Contralor Auxiliar

Carlos Amín Longa Caicedo

Contralora Auxiliar Coordinadora

Margarita María Sierra Palacio

Tabla de contenido

1. DICTAMEN INTEGRAL.....	6
1.1. CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.....	6
1.1.1. Control de Gestión.....	6
1.1.2. Control Financiero.....	7
1.1.2.1. Opinión sobre los Estados Contables.....	7
2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	9
2.1. CONTROL DE GESTIÓN.....	9
2.1.1. Factores Evaluados.....	9
2.1.1.1. Gestión Contractual.....	9
2.1.1.1.1. Obra Pública.....	10
2.1.1.1.2. Prestación de Servicios.....	10
2.1.1.1.3. Suministros.....	10
2.1.1.1.4. Consultoría u otros Contratos.....	11
2.1.1.1.5. Interventoría.....	11
2.1.1.1.6. Régimen Especial.....	11
2.1.1.2 Control Fiscal Interno.....	11
2.1.1.3. Rendición y revisión de la cuenta.....	11
2.1.1.4. Legalidad.....	12
2.2 CONTROL FINANCIERO.....	12
2.2.1. Estados Contables.....	12
2.2.1.1. Concepto Control Interno Contable.....	13



3. OTRAS ACTUACIONES.....	14
3.1 SEGUIMIENTO A LA ACTUALIZACIÓN DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	14
3.2. ATENCIÓN DE DENUNCIAS	14
3.3. BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR	14
3.4. SEGUIMIENTO OTROS DOCUMENTOS	14
4. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS	15
5. ANEXOS.....	16
5.1. EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN CLIENTES	16



Medellín, mayo de 2015

Doctor
JUAN ALBERTO GALLEGO BOTERO
Director Ejecutivo
Corporación Interuniversitaria de Servicios –CIS-
Cra 63AA No. 32D-31
spsuarez@cis.org.co
Medellín, Antioquia

Asunto: Dictamen de Auditoría vigencia 2014

La Contraloría General de Antioquia con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Modalidad Regular al ente que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social a 31 de diciembre de 2014, la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Dirección Ejecutiva el contenido de la información suministrada y analizada por la Contraloría General de Antioquia, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la Corporación Interuniversitaria de Servicios-CIS, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría General de Antioquia, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.



1. DICTAMEN INTEGRAL

1.1. CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO

Con base en la calificación total de 99,6 puntos, sobre la Evaluación de la Gestión Fiscal, componentes control de gestión y control financiero, la Contraloría General de Antioquia **Fenece** la cuenta de la Entidad por la vigencia fiscal correspondiente al año 2014.

1. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS-CIS			
VIGENCIA AUDITADA: 2014			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	99,4	0,71	70,6
2. Control Financiero	100,0	0,29	29,0
Calificación total		1,0	99,6
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

Fuente: Matriz de evaluación de la gestión fiscal
Elaboró: Equipo Auditor

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

1.1.1. Control de Gestión

La Contraloría General de Antioquia como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto del Control de Gestión es **Favorable**, como consecuencia de la calificación de 99,4 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

2. CONTROL DE GESTIÓN			
CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS-CIS			
VIGENCIA AUDITADA: 2014			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	100,0	0,75	76,0



3. Legalidad	100,0	0,09	10,0
4. Control Fiscal Interno	95,9	0,13	13,4
Calificación total		1,0	99,4
Concepto de Control de Gestión	FAVORABLE		

Fuente: Matriz de evaluación de la gestión fiscal
Elaboró: Equipo Auditor

1.1.2. Control Financiero

La Contraloría General de Antioquia como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control Financiero es **Favorable**, como consecuencia de la calificación de 100 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

3. CONTROL FINANCIERO			
CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS-CIS			
VIGENCIA AUDITADA: 2014			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100,0	1,00	100,0
Calificación total		1,0	100,0
Concepto de Control Financiero	FAVORABLE		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Equipo Auditor

1.1.2.1. Opinión sobre los Estados Contables

En nuestra opinión, los Estados Contables fielmente tomados de los libros oficiales al 31 de diciembre de 2014, así como el resultado del Estado de la Actividad Financiera Económica y Social y los Cambios en el Patrimonio por el año que terminó en esta fecha, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, son **Limpios**.

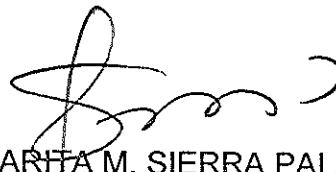


Es responsabilidad del representante legal dar a conocer el informe de auditoría a la Oficina y/o responsable de Control Interno para que continúe con el trámite de los hallazgos administrativos de acuerdo a su competencia.


Atentamente,



GABRIEL JAIME RAMIREZ VILLEGAS
Contralor Auxiliar de Auditoría Integrada



MARGARITA M. SIERRA PALACIO
Coordinadora Equipo Auditor


P/E/ Equipo Auditor
Carlos Amin Longa Caicedo, Contador de la comisión
R/Jorge Alirio Echavarría Durango, Abogado Comité Operativo.



2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

2.1. CONTROL DE GESTIÓN

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Control de Gestión es **Favorable**, como consecuencia de la evaluación de los siguientes factores:

2.1.1. Factores Evaluados

2.1.1.1. Gestión Contractual

En la ejecución de la presente Auditoría y de acuerdo con la información suministrada por la Corporación Interuniversitaria de Servicios CIS, se detectó que la Entidad celebró 255 contratos de prestación de servicios con entidades públicas en la vigencia 2014 por un valor de \$44.646.308.980, distribuidos así

4. CONTRATACIÓN		
CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS-CIS		
VIGENCIA AUDITADA: 2014		
TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR \$
Obra Pública	0	0,00
Prestación de Servicios (JIC, UDEA, NACIONAL)	255	44.646.308.980
Suministros	0	0,00
Consultoría y otros	0	0,00
Interventoría	0	0,00
Régimen Especial	0	0,00
TOTAL	255	44.646.308.980

Fuente: Información Presentada por la Entidad
Elaboró: Equipo Auditor

La Corporación Interuniversitaria de Servicios-CIS, es una corporación de unidad común, de participación mixta, de derecho privado y sin ánimo de lucro. El numeral 3 "*Principios que rigen la Contratación*" del procedimiento de contratación dice "Los contratos que celebre la Corporación Interuniversitaria de Servicios-CIS-se registrá por los principios del derecho privado".

Como resultado de la auditoría adelantada, la Gestión Contractual obtuvo un puntaje de 100 como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan a continuación:

GESTIÓN CONTRACTUAL CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS-CIS VIGENCIA: 2014											
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES								Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	<u>Prestación Servicios</u>	Q	<u>Contratos Suministros</u>	Q	<u>Contratos Consultoría y Otros</u>	Q	<u>Contratos Obra Pública</u>	Q			
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,0
Cumplimiento deducciones de ley	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,0
Cumplimiento del objeto contractual	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,0
Labores de Interventoría y seguimiento	100	53	0	0	0	0	0	0	100,00	1,00	100,0
Liquidación de los contratos	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,0
CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL										1,00	100,0

Fuente: Matriz de Gestión Excepcional, entidades no obligadas a rendir.
Elaboró: Equipo Auditor

2.1.1.1.1. Obra Pública

No se presentaron contratos de esta tipología durante la vigencia 2014.

2.1.1.1.2. Prestación de Servicios

De un universo de 255 contratos de prestación de servicios se auditaron 53 por valor de \$35.848.817.094, equivalente al 80,29% del valor total contratado en esta tipología, de los cuales se evaluaron todas las variables aplicables y descritas en la matriz de evaluación de la gestión fiscal; Sin hallazgos de auditoría en este componente.

2.1.1.1.3. Suministros

Para la vigencia auditada no se presentaron contratos de esta tipología.

2.1.1.1.4. Consultoría u otros Contratos

Para la vigencia auditada no se presentaron contratos de esta tipología.

2.1.1.1.5. Interventoría

Para la vigencia auditada no se presentaron contratos de esta tipología.

2.1.1.1.6. Régimen Especial

Para la vigencia auditada no se presentaron contratos de esta tipología.

2.1.1.2 Control Fiscal Interno

Como resultado de la auditoría adelantada, el Control Fiscal Interno obtuvo un puntaje de 95,9 como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan a continuación:

CONTROL FISCAL INTERNO			
CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS-CIS			
VIGENCIA 2014			
Variables a Evaluar	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles	98,3	0,30	29,5
Efectividad de los controles	94,8	0,70	66,4
Total		1,00	95,9

Fuente: Matriz de Gestión Excepcional, entidades no obligadas a rendir.
Elaboró: Equipo Auditor.

2.1.1.3. Rendición y revisión de la cuenta

De acuerdo a la Resolución de la Contraloría General de Antioquia, la entidad no se encuentra obligada a rendir la contratación al aplicativo de Gestión Transparente y la rendición anual fue rendida tal como lo establece el artículo 77 de las Resoluciones 1807 del 5 de diciembre de 2013 modificada por la 1260 del 11 de julio de 2014.

2.1.1.4. Legalidad

Como resultado de la auditoría adelantada, la legalidad obtuvo un puntaje de 100 debido a la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan a continuación:

CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS-CIS VIGENCIA 2014											
VARIABLES A EVALUAR	LEGALIDAD GESTIÓN - CONTRACTUAL								Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	Prestación Servicios	Q	Contratos Suministros	Q	Contratos Consultoría y Otros	Q	Contratos Obra Pública	Q			
Cumplimiento obligaciones con el SECOP	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0	0,00	0,0
Cumplimiento de los principios y procedimientos en la contratación	100,00	1	0,00	0	0,00	0	0,00	0	100	0,60	60,0
Calidad en los registros y aplicación del presupuesto	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0	0,00	0,0
Asignación de la interventoría o supervisión	100,00	53	0,00	0	0,00	0	0,00	0	100	0,40	40,0
SUBTOTL CUMPLIMIENTO EN LEGALIDAD CONTRATACIÓN										1,00	100,0

Fuente: Matriz de Gestión Excepcional, entidades no obligadas a rendir.
Elaboró: Equipo Auditor.

2.2 CONTROL FINANCIERO

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Control Financiero es **Favorable**, como consecuencia de la evaluación de los Estados Contables

2.2.1. Estados Contables

La opinión fue **sin salvedades**, debido al siguiente puntaje y a los hechos relacionados:

ESTADOS CONTABLES	
CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS-CIS	
VIGENCIA AUDITADA: 2014	
Variables a Evaluar	Puntaje Atribuido
Índice de inconsistencias (%)	0,0

Fuente: Matriz de Gestión Excepcional, entidades no obligadas a rendir.
Elaboró: Carlos Amin Longa Caicedo, Contralor Auxiliar

HALLAZGOS (Cifras en pesos)

1. Revisado el saldo de la cuenta 133020 anticipos y avances por valor de \$134.001.639, se pudo observar que la entidad no tiene un procedimiento en el cual se establezca la fecha de legalización de los viáticos y gastos de viajes entregados a sus funcionarios, tal como se establece en el artículo 48 del decreto 2649 de 1993. **(A)**
2. La entidad refleja saldo de \$326.154.561 en la cuenta 1365 cuentas por cobrar a trabajadores, se observó que todos los créditos están clasificados como calamidad doméstica, pero en realidad corresponden a conceptos de vivienda, vehículos y otros, lo anterior afecta la razonabilidad de la información tal como se indica en el decreto 2649 de 1993. **(A)**

2.2.1.1. Concepto Control Interno Contable

Por ser una Entidad regida por el Decreto 2649 de 2009, no aplica el control interno contable.

3. OTRAS ACTUACIONES

3.1 SEGUIMIENTO A LA ACTUALIZACIÓN DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

Según el artículo 5 de la Ley 87 de 1993, no aplica el seguimiento a la actualización del modelo estándar de control interno en esta entidad.

3.2. ATENCIÓN DE DENUNCIAS

En la ejecución de la auditoría no se atendió ni se le hizo seguimiento a denuncias.

3.3. BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR

En la ejecución de la auditoría no se presentaron beneficios del proceso auditor.

3.4. SEGUIMIENTO OTROS DOCUMENTOS

Durante la presente auditoría no se realizó seguimiento a otros documentos.

4. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS
Vigencia 2014

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	2	
2. DISCIPLINARIOS	0	
3. PENALES	0	
4. FISCALES	0	\$0,00
• Obra Pública	0	\$0,00
• Prestación de Servicios	0	\$0,00
• Suministros	0	\$0,00
• Consultoría y Otros	0	\$0,00
• Estados Contables	0	\$0,00
TOTALES (1, 2, 3, y 4)	2	\$0,00

Nota: En total son 2 hallazgos y 2 tipificaciones administrativas.

5. ANEXOS

5.1. EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN CLIENTES

FECHA DE EVALUACIÓN DIA _____ MES _____ AÑO _____
Entidad a la que pertenece:

A la Contraloría General de Antioquia le interesa conocer su opinión acerca de los servicios que presta, por ello, le solicita responder con objetividad la siguiente encuesta.

Marque con una X en solo una de las casillas, según su opinión Excelente, Buena, Aceptable, Regular o Mala.

REQUISITOS	Excelente	Buena	Aceptable	Regular	Mala
1. ¿La Confiabilidad de los informes de auditoría es?					
2. ¿Las auditorías realizadas han contribuido al mejoramiento de su Entidad?					
3. ¿El trato proporcionado por nuestros funcionarios es?					
4. ¿El cumplimiento de nuestros funcionarios para atender citas y presentar informes es:					
5. ¿La imagen que usted tiene de la contraloría es?					

6. Cuáles de servicios que presta la Contraloría conoce usted?:

7. Por cuál de los siguientes medios de comunicación, recibe usted información de la Contraloría General de Antioquia? (señale con una X)

Radio _____ Prensa _____ Televisión _____ Afiches, Volantes, Cartillas _____ Página web de la Contraloría _____

8. Como le gustaría que fuera el producto que está recibiendo?
